

Guatemala, 28 de febrero del 2013.
Informe No.2-2013.

Licenciada
Rosa María del Carmen Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 355-2013, aprobado mediante el acuerdo ministerial número 27-2013 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie: B y correlativo: 0012.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

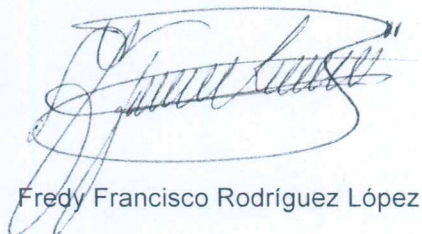
| | |
|----|---|
| 1 | Gestionar y promover la prevención del hurto y robo de los bienes muebles que integran el patrimonio cultural de la nación, como antecedentes del tráfico ilícito de dichos bienes. |
| 2 | Gestionar el control del tráfico ilícito de los bienes muebles que integran el patrimonio cultural de la nación. |
| 3 | Fomentar y desarrollar en la población en general, el sentimiento del valor que poseen los bienes culturales, y el peligro y daño que representan su robo y tráfico. |
| 4 | Colaborar con las instituciones del sector justicia, en la investigación de los delitos del hurto, robo y tráfico ilícito del patrimonio cultural. |
| 5 | Aplicación de conocimientos técnicos en el desarrollo a casos concretos. |
| 6 | Asistir al Jefe del Departamento con las funciones propias, tanto dentro como fuera de la Institución. |
| 7 | Sustituir al Jefe del Departamento en su ausencia ante las autoridades del Ministerio y otras dependencias de Estado. |
| 8 | Monitoreo de los medios de comunicación nacional e internacional, escritos, radiales y televisivos. |
| 9 | Publicación de las fichas Object Id (Físicas y Digital). |
| 10 | Coadyuvar con la Investigación y Procuración dentro de procesos penales en el Departamento de Peten, Quiche, Quetzaltenango. |

RESULTADOS OBTENIDOS:

| No. | Descripción | Cantidad |
|-----|---|----------|
| 1 | Se cursaron Providencias a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para la devolución de piezas arqueológicas. | 1 |
| 2 | Se cursaron oficios a la Dirección Técnica de Investigación y Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y natural | 2 |
| 3 | Se cursaron oficios al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural | 2 |
| 4 | Se cursaron oficios a la sede de las oficinas de Interpol Guatemala | 1 |
| 5 | Se cursaron oficios a la Delegación de Recursos Humanos | 2 |
| 6 | Se cursaron oficios al Arzobispado Metropolitano | 1 |
| 7 | Se monitorearon los diferentes medios de comunicación televisivo, radial y escrito a nivel centroamericano, para poder determinar casos de Hurto, Robo, depredación, saqueos, contrabando, y otros ilícitos contra el patrimonio cultural de Guatemala: | 90 |
| 8 | Procuración de procesos judiciales en Órganos Jurisdiccionales de Guatemala especialmente en Petén, Quiché, Quetzaltenango y Fiscalía de Delitos Administrativos: | 4 |
| 9 | Elaboración y preparación de información digital, para subir al portal: | 1 |
| 10 | Se atendieron consultas verbales de otros Departamentos con relación a la materia | 3 |


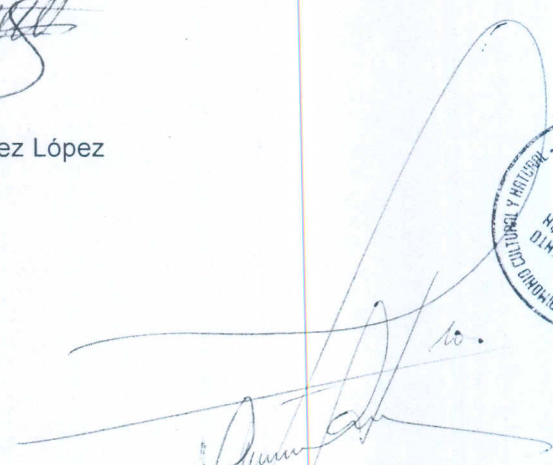
Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente;



Fredy Francisco Rodríguez López

Vo. Bo.



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE - DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural